STE-CLM
INTERSINDICAL

¡POR LA RECUPERACIÓN de 18/23 H y RATIOS FLEXIBLES!

RECOGIDA DE FIRMAS

En septiembre de 2011, el gobierno de Cospedal inició una escalada en el incremento de la jornada lectiva del profesorado, que culminó con el aumento **de 18 a 21 horas en EEMM y de 23 a 25 en Infantil, Primaria y Ed. Especial**. Esa medida, junto con la ampliación de ratios máximas y la supresión de los apoyos de infantil, entre otras, permitió a la Consejería reducir en más de 5000 personas la plantilla docente, lo que ha supuesto un grave perjuicio para el sistema educativo público en CLM.

Por ello, STE-CLM lucha por recuperar los periodos lectivos que teníamos, *23 en Ed. Infantil, Primaria y Especial y 18 en el resto de enseñanzas, y por unas Ratios máximas legales y adecuadas,* según lo dispuesto en la Ley 4/2019 y Ley 1/2016 de CLM (25 infantil y primaria, 30 secundaria obligatoria y 32 Bachillerato), única alternativa para mejorar las plantillas, recuperar totalmente los puestos de trabajo suprimidos y mejorar la calidad de la Educación.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	DOCENTE (S/N)	FIRMA

STE-CLM podrá presentar mi firma en cualquier tipo de iniciativa legislativa con este contenido ante la Administración Educativa de Castilla-La Mancha. Esa firma podrá ser autenticada. Los datos personales que nos facilitas serán tratados con estricta confidencialidad, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.utilizados exclusivamente para ser presentados, en su caso, ante la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. Si deseas cancelar o rectificar estos datos puedes dirigirte por carta o correo electrónico al sindicato STE-CLM.